



Secretaría General Legislativa.

"Año del Desarrollo Agroforestal"

00297-2017-PLO-SE
Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la iniciativa sobre el proyecto de ley que crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE)

Atención: Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 03 de mayo de 2017, en la Secretaría General Legislativa, cuyo proponente es el honorable senador Antonio de Jesús Cruz Torres, por la provincia Santiago Rodríguez.

Objetivo del Proyecto:

Creación del Consejo Dominicano del Casabe, CODOCASABE, con la finalidad de definir la política estatal para la producción y procesamiento de la industria del casabe en la República Dominicana.

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley No. 11-92, del 16 de mayo del 1992, que crea el Código Tributario Dominicano.
- ✓ La ley No.8, que determina las funciones del Ministerio de Agricultura, del 8 de septiembre del año 1965.
- ✓ La Ley No. 908, del 1ro. de junio del 1945, y sus modificaciones, que crea el Banco Agrícola de la República Dominicana.
- ✓ La Ley No. 6186 del 12 de febrero de 1963, de Fomento Agrícola.

Estructura del proyecto:

- ✓ Ocho considerandos
- ✓ Cinco vistas.
- ✓ Catorce artículos
- ✓ Una disposición transitoria
- ✓ Una disposición final.

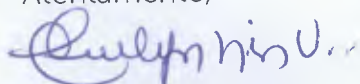
Comisión recomendada para el estudio del Proyecto

Recomendamos la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales, para el estudio de esta iniciativa.

Historial del proyecto:

Esta iniciativa fue aprobada mediante la iniciativa No.02608-2016-PLO-SE, perimiendo en la Cámara de Diputados, hemos observado que la sometida nueva vez , es la misma que se aprobó, como mencionamos.

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.
Analista Legislativa.

